

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2019

I NOTAS DE DESGLOSE

1.1 Notas al Estado de Situación Financiera:

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivos y Equivalentes

150,972,315.54

El saldo en bancos corresponde a cuentas corriente productivas con disponibilidad diaria hasta las 15:00 horas, con objeto de atender las necesidades inmediatas de las actividades propias del H. Ayuntamiento.

Quedan pendiente de integrar los siguientes traspasos: De FORTAMUNDF 2017 Cta. 0109992405 a FISMDF 2017 Cta. 0109992561 que al cierre del ejercicio 2017 quedaron pendientes de reintegrar el importe de pagos de estimaciones de obras 2016, así como todas las cuentas banarias de ejercicios anteriores.

Su integración es la siguiente:

Efectivos y Equivalentes 150,972,315.54

Derechos a recibir efectivo o equivalente.

100,659,118.81

representa el saldo de los gastos a comprobar otorgados en el presente mes y Reintegros pendientes entre Fondos. De esta cuenta en su saldo inicial incluye lo siguiente: \$12'100,371.43 Participaciones Ramo 028 de Agosto 2016, \$14'928,036.00 Programa HIDROMARITIMAS 2015-2016, \$6'923,000.00 Programa FORTALECE B Y \$1'441,786.00 , Participación de Zona Federal \$18'255,315.26 FISMDF correspondiente a los meses de Agosto a Octubre 2016, que a la fecha aún no ha depositado la SEFIPLAN.

Derechos a recibir bienes y/o Servicios

5,305,375.86

corresponde a los anticipos otorgados en el la Administración pasada de Proveedores, prestadores de servicios, pendiente de amortizar.

Almacenes

4,377,195.00

Corresponde al donativo en especie que efectuó PEMEX en el presente año de \$6'056,979.00, de los cuales fueron aplicados al gasto Gasolina y Diesel \$1'833,600.00 quedando pendiente de aplicar \$ 4'223,379.00 y 2000 cobijas que quedan para contingencias futuras \$153,816.00

Otros activos circulantes

12,000.00

Corresponde al deposito en garantía del pagado a la C. Sagrario García Vázquez del local que se utiliza como archivo.

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE

\$ 261,326,005.21

Activo No Circulante

Inversiones financieras a largo plazo

9,072,658.32

Corresponde a Registro de Descuentos realizados en las Participaciones Federales de los créditos de Interacciones

Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

16,353,285.07

Deudores diversos a largo plazo

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

16,353,285.07

Corresponde a los \$15'900,000.00 que Interacciones devolviera según contrato y \$353,285.07 que corresponde a los movimientos del presente año de Bursatilización

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

485,741,519.19

Terrenos

273,179,339.51

Edificios no habitacionales

127,159,264.98

Construcciones en proceso en bienes de dominio público

83,002,922.80

Edificación habitacional en proceso

13,459,906.46

Edificación no habitacional en proceso

1,591,485.24

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso

1,382,885.47

División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso

61,061,521.38

Construcción de vías de comunicación en proceso

5,507,124.25

Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso

-

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2019

Construcciones en Proceso en Bienes Propios		2,399,991.90
Construcciones en proceso en bienes propios	2,399,991.90	

Bienes muebles

109,237,936.02

Esta partida tuvo movimiento, por la adquisición de bienes muebles necesarios para las actividades del H. Ayuntamiento, se hace la aclaración que el registro contable se ha realizado a precio factura. Se esta en proceso constante de actualización del inventario de los bienes muebles, mediante el control de altas y a la fecha esta pendiente la determinación de la depreciación que corresponda.

Su integración es la siguiente:

Muebles de oficina y estantería	2,764,471.29
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,215,300.12
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	58,900.01
Equipos y aparatos audiovisuales	275,422.98
Cámaras fotográficas y de video	4,101,521.62
Vehículos y equipo terrestre	81,353,753.92
Maquinaria y equipo de construcción	13,041,100.33
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	178,533.86
Equipo de comunicación y telecomunicación	513,851.46
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	621,688.40
Herramientas y máquinas-herramienta	3,098,219.74
Otros equipos	1,009,372.29
Bienes artísticos, culturales y científicos	5,800.00

Dado que hemos celebrado convenios con la Federación y Gobierno del Estado y que no fueron depositados diversos fondos que a continuación se detallan : \$12'100,371.43 Ramo 028 mes de Agosto 2016, \$14'928,036.00 HIDROMARITIMAS 2015-2016, \$6'923,000.00 Programa FORTALECE B , \$2'988,778.30 Participación de Zona Federal , \$18'255,315.26 FISMDF correspondiente a los meses de Agosto a Octubre 2016.

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes		66,239,543.83
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	2,890,230.04	
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	45,433.18	
Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	51,741,881.27	
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,561,999.34	

TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 554,165,854.77
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 815,491,859.98

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

26,956,599.96

Cuentas por pagar a corto plazo

Servicios personales por pagar a corto plazo	18,283.60
--	-----------

Remuneraciones adicionales y especiales y Otras prestaciones económicas

	18,283.60
Remuneraciones al personal de carácter permanente	18,283.60
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-
Remuneraciones adicionales y especiales	-
Seguridad social	-
Otras prestaciones sociales y económicas	-
Proveedores por pagar a corto plazo	16,792,418.72

Proveedores, Prestadores de Servicios y Contratistas, Convenios (ZOFEMAT Y CONAGUA) y Ayudas Sociales.

	\$16,792,418.72
Materiales y suministros	-
Servicios generales	376,682.67
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	14,010,097.25
Obra pública en bienes de dominio público	2,399,991.90
Convenios por Pagar a Corto Plazo	5,646.90
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	-
Ayudas sociales	-
Pensiones y jubilaciones	\$0.00
Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	\$0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2019

Convenios	\$0.00	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	
Gastos de la deuda pública		
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables		
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,889,758.95	
Retenciones por pagar de ISR sueldos, Honorarios y Arrendamientos, IPE, 5 AL MILLAR, Fondo de Ahorro, Cuotas Sindicales		
ISR Retención Sueldos y Salarios	1,465,180.40	
ISR 10% sobre Honorarios	-	
ISR 10% sobre arrendamiento	-	
Otras Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar	-	
Retenciones y contribuciones estatales		
IPE	141,014.40	
5 AL MILLAR	102,573.58	
ZOFEMAT	-	
Pensión alimenticia	22,579.56	
Cuotas sindicales	84,843.10	
Fondo de ahorro	1,073,567.91	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	7,256,138.69	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	7,256,138.69	
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE		26,956,599.96
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar a largo plazo	102,687,850.26	
Proveedores, Prestadores de Servicios y Contratistas	102,687,850.26	
Proveedores por pagar a largo plazo		
Materiales y suministros	5,717,199.54	
Servicios generales	78,628,994.86	
Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	18,341,655.86	
Obra pública en bienes de dominio público	-	
Queda pendiente de analizar y cancelar pasivos de ejercicios anteriores que no cuentan con soporte		
Deuda pública a largo plazo	214,150,550.09	
Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo		
Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo extraordinaria	37,610,395.09	
Corresponde a la Bursatilización		
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	176,540,155.00	
Deuda pública interna por pagar a largo plazo extraordinaria		
Corresponde al Financiamiento de Interacciones		
Provisiones a largo plazo		
Provisión para demandas y juicios a largo plazo		
Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social a largo plazo		
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE		316,838,400.35
Total de Pasivo		\$ 343,795,000.31
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		\$1,425,330.00
Aportaciones	1,425,330.00	
Donaciones de capital	\$0.00	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	34,746,138.83	
Resultados de ejercicios anteriores	479,005,288.69	
Revalúos	23,629,900.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-67,109,797.85	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		\$470,271,529.67
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado		\$471,696,859.67
El importe del Pasivo y Hacienda Pública respresenta la Cantidad de:		\$815,491,859.98
1.2 Notas al Estado de Actividades		
Los ingresos del mes son por un monte de	\$ 62,869,700.80	
Ingresos y Otros Beneficios		\$ 111,239,777.44
Ingresos de gestión	34,952,143.50	
Impuestos	20,695,043.80	
Contribuciones por Mejoras	-	
Derechos	13,239,582.04	
Productos de tipo corriente	10,668.72	

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2019

Aprovechamientos de tipo corriente	1,006,848.94	
Otros ingresos y beneficios		
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.		76,287,633.94
Participaciones y aportaciones	69,553,816.94	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,733,817.00	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Gastos y Otras Pérdidas		
El gasto del presente mes es por	\$ 26,581,288.87	
Gasto Total Acumulado		\$ 76,493,638.61
Total de Gasto de operación		72,312,591.61
Servicios Personales	\$52,455,716.30	
Materiales y suministros	\$3,268,386.90	
Servicios generales	\$15,002,221.50	
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$1,511,398.11	
Subsidios y subvenciones	-	
Participaciones y aportaciones	74,868.80	
Participaciones	-	
Gastos de la deuda pública		\$4,181,047.00
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$4,181,047.00	
Gastos de la deuda pública		
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	\$0.00	
Inversión pública		\$0.00
Inversión pública no capitalizable	\$0.00	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$ 34,746,138.83

1.3 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Las modificaciones al Patrimonio fueron las siguientes:

Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018		\$1,425,330.00
Aportaciones	1,425,330.00	
Patrimonio Neto al mes de Enero 2019		\$435,645,217.03
Resultado del Ejercicio	\$198,480,333.28	
Saldo de Ejercicios Anteriores	\$280,644,781.60	
Revalúos	\$23,629,900.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$67,109,797.85	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018		\$437,070,547.03
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018		\$0.00
Aportaciones	\$0.00	
Patrimonio Neto al mes de Enero 2019		34,626,312.64
Resultado del Ejercicio	\$34,746,138.83	
Resultado de Ejercicios anteriores	-\$119,826.19	
Revalúos		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado		34,626,312.64

Las variaciones con respecto al mes de Enero 2019, corresponden a los movimientos de operaciones normales del H. Ayuntamiento.

Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2019 **\$471,696,859.67**

II NOTAS DE MEMORIA

Depuración y Cancelación de saldos: a). A esta fecha Contraloría sigue el procedimiento de cancelación de saldos de los padrones de contribuyentes cautivos, así como de los inventarios de Bienes inmuebles, quedando pendiente su registro en la contabilidad.

b). El registro en el Ejercicio 2019 de las adquisiciones de bienes muebles controlables quedarán en el proceso de Solicitud de Compra, Reclasificando al gasto los bienes con valor a menos 70 UMAS . c) Queda pendiente de registrar

Contablemente la obligación APP con la empresa NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., hasta que el CONGRESO y el ORFIS indique la forma de registro, por el momento queda registrado únicamente en cuentas de orde.

d). A partir del 01 de Febrero deja las funciones de Tesoro Municipal el C.P. Carlos Manuel Martínez Ortiz y en su lugar entra en funciones como Tesorero Municipal el C.P. Pedro Benítez Domínguez.

e). El Ramo 33, En cuanto a Obras de los diferentes Programas Financieramente reporto terminadas las Obras programadas en el ejercicio 2018, las cuales quedan en Obras Proceso para concluirse en el Ejercicio 2019, quedaron registradas en SIGMAVER hasta el momento del Ejercicio en Diciembre 2018.

e) En cuanto al FORTAMUNDF 2019 En el mes de Febrero 2019 se hicieron pagos con este origen de Nomina al personal de Seguridad Publica, Deuda Publica y Relleno Sanitario que estan incluidos en la propuesta 2019 que posteriormente seran aprobados por Cabildo

f) En cuanto a las Depreciaciones de bienes muebles y avalúos de bienes muebles e inmuebles quedan pendiente sus registros para el ejercicio 2019.

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2019

Juicios y Contingencias:

Se analizará con Jurídico de la relación de las demandas cuales se podrán pagar y cuales quedarían pendientes.

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Autorización e Historia

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento de Tuxpan del Estado de Veracruz, forma parte de la división territorial y organización política y administrativa del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal, manzanas, congregaciones y rancherías.

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representación proporcional. La duración de sus miembros es de cuatro años, por lo que los miembros de la actual Administración que entraron en funciones el 1° de enero de 2018, permanecerán hasta el 31 de Diciembre del año 2021.

Las bases para su organización y funcionamiento están dispuestas en la Ley Orgánica del municipio Libre vigente.

2.- Organización y Objeto Social

El objetivo principal del Ayuntamiento de Tuxpan es realizar actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las, Funciones de gobierno, Desarrollo social y Desarrollo Económico.

3.- Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros se preparan conforme a las diversas disposiciones del Código Hacendario Municipal y Lineamientos de Valuación, Presentación y Revelación emitidos por la Congreso del Estado de Veracruz.

Así mismo, en las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.

4.- Preparación de estados financieros básicos:

a). Los Estados Financieros básicos se han preparado considerando, en lo concerniente, el acuerdo de la Legislatura del H. Congreso del Estado.

b). El Estado de actividades, en lo concerniente al reconocimiento del Ingreso es preparado sobre la base de flujo de efectivo, y para los egresos base devengado.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración del Ayuntamiento en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz, a que está sujeto el Ayuntamiento y fueron preparados con base en las reglas contables específicas aplicables. A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros adjuntos:

6.- Recursos Federales del Ramo 033

a) El Fondo de Infraestructura Social Municipal, es regido por el Consejo de Desarrollo Municipal, queda pendiente la aprobación de la Programa General de inversión 2019.

Adicionalmente, el Fondo debe ser administrado con apego a la normatividad emitida por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado que, entre otras disposiciones, señala lo siguiente:

I. Publicar para conocimiento de los habitantes del Municipio, los montos que se reciban, las obras y acciones a realizar, costo, ubicación, plazos de ejecución, metas y beneficiarios.

II. Promover, mediante la formación de Comités Comunitarios, la participación ciudadana en la aplicación y vigilancia, programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de la obras acciones que se vayan a realizar.

III. Informar a los habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados.

IV. Las obras que se realicen deben ser compatibles con la preservación y protección del medio ambiente e impulsar el desarrollo sustentable de la región.

b) El Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF). Es regido por el Cabildo municipal. Queda pendiente el Programa General de Inversión 2019. Sus recursos se destinan primordialmente a la satisfacción de requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes. Asimismo, la realización de obra pública para lo cual deben seguirse las reglas aplicadas para el FISMDF.

c) En este Fondo se aprobo realizar una obra de rehabilitación del rastro municipal, la cual quedo comprometida, devengada quedando en Obras en Proceso pendiente de pagarse en el ejercicio 2019. d) Se autorizo la adquisición de dos camionetas equipadas para protección civil, quedando comprometidas y devengadas pendientes de pagar en el ejercicio 2019.

7.-Armonización Contable

a) Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitoria de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Tuxpan adoptó en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de octubre de 2011, las normas contables aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.

c) El CONAC, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, ratificado el 8 de agosto del mismo año, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2019

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

8.-En lo que respecta a realizar los registros contables

El Municipio de Tuxpan, en el presente mes capturo la información contable en el sistema de contabilidad SIGMAVER.



C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

MUNICIPAL C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
REGIDOR DE HACIENDA



SINDICO ÚNICO
2018-2021

C. ARELI BAUTISTA PEREZ
SINDICA ÚNICA

C.P. PEDRO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
2018-2021



REGIDOR PRIMERO
2018-2021